



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 02-2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Sucesión	05690 40 89 001 2022 00079 00	Interesados: Edison Salazar Mejía y Otros	Causantes: Feliz Antonio Mejía Mejía y María Hermelinda Jiménez de Mejía	Auto No.21 Recha Demanda.	18/01/2023	2
2 Cancelación de Servidumbre	05690 40 89 001 2022 00113 00	Luis Carlos Alvarez Tabares y Sor Fanny Alvarez Tabares	Juan Guillermo Morales Cataño y Francisco Rosalba	Auto No.22 Rechaza Demandan.	18/01/2023	2
3 Sucesión	05690 40 89 001 2022 00119 00	interesado: María Luzmila Duque Marín	Bernardo de Jesús Castaño	Auto No.24 Inadmite Demanda.	18/01/2023	2
4 Ejecutivo	05690 40 89 001 2022 00070 00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Publio Eladio Tapias Mendoza	Auto No. 23 Acepta adición a la Demanda.	18/01/2023	2
5 Pertenencia	05690 40 89 001 2021 00100 00	María Olga Franco Tamayo	María Luisa Restrepo Daza y Otros, Personas Indeterminados y Terceros	Auto No.28 Se ordena requerir a la parte demandante por el término de 15 días.	18/01/2023	2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 02-2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
6 Pertenencia	05690 40 89 001 2022 00031 00	Luis Alfredo Mejía Acevedo y Otros	Luis Eduardo Vanegas y Otros Terceros Indeterminados	Auto No.28 Se ordena requerir a la parte demandante por el término de 15 días.	18/01/2023	2
7 Pertenencia	05690 40 89 001 2022 00038 00	Desiderio Antonio Cano Londoño	Eduardo Antonio Cano Galvis y Terceros Indeterminados	Auto No.25 Se ordena requerir a la parte demandante por el término de 15 días	18/01/2023	2
8 Pertenencia	05690 40 89 001 2022 00053 00	Hernando Alonso García Monsalve	Carlos Valencia Monsalve, Alonso Valencia y Otros	Auto No. 27 Se ordena requerir a la parte demandante por el término de 15 días	18/01/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA 19/ ENERO /2023 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA